

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO SIENDO LAS 17:00 P.M. DIECISIETE HORAS DE LA TARDE DEL DÍA 06 SEIS DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE CITA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIA Y OPORTUNAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA, REGIDORES C.C. JORGE MARIN CHAVEZ, CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, Y ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, ASISTENCIA QUE ADVIERTE EXISTE QUORUM LEGAL POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO GILDARDO MAYA MENDOZA DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA, MISMA QUE SE SUJETA AL SIGUIENTE,

"ORDEN DEL DÍA"

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU ADECUACIÓN Y APROBACIÓN.
- 3.- INFORMAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO RELATIVO A LAS CAUSAS RAZONES Y MOTIVOS QUE ORIGINAN LA IMPOSIBILIDAD PARA EMITIR FACTURAS EN QUE SE ENCUENTRA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO DESDE PRINCIPIOS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018; Y EN SU CASO DETERMINAR LO PROCEDENTE.
- 4.- INFORMAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO RELATIVO AL ILEGAL Y ARBITRARIO EMBARGO, O BLOQUEO TANTO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO: 65503469125, 65503469108, 65503469111, 65503469139, 65503469190, 65503469243, 65504169260, Y 65503469108; COMO DEL CONTRATO NÚMERO 80121440375 QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO TIENEN CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SANTANDER, S.A., SUCURSAL MAZAMITLA, JALISCO, Y EN SU CASO DETERMINAR LO PROCEDENTE.
- 5.- SE SOLICITA LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN BÓDEGA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DEL ZAPATERO MUNICIPIO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL (INFRAESTRUCTURA SOCIAL), ASÍ COMO EL APOYO A GANADEROS CON LA CONSTRUCCIÓN DE SALAS DE ORDEÑA EN VARIAS COMUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, (INFRAESTRUCTURA SOCIAL).
- 6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS EN EL CONTRATO DE OBRAS 2017.
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PARA QUE SE CONCEDAN FACULTADES AL C. GILDARDO MAYA MENDOZA EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARE, SECRETARIO GENERAL, PARA QUE CONCURRAN A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, TIPO A. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL PLAN DE OPERACIÓN EN REFERENCIA A LA UNIDAD DE TRANSPORTE DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, DE TIPO A. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DEL SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA UNIDAD DE TRANSPORTE. (EN CASO DE REQUERIRSE). ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE.

8.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. - POR INDICACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL A FIN DE QUE CONSTANTE EL NÚMERO DE ASISTENTES PARA EFECTO DE HACER LA RESPECTIVA DECLARATORIA DE QUORUM; EN CUMPLIMIENTO A ELLO EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE HACER EL CONTEO DE LOS PRESENTES DANDO CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES REGIDORES: C.C. JORGE MARIN CHAVEZ, CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, Y ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, ASI COMO DEL USTED PRESIDENTE MUNICIPAL GILDARDO MAYA MENDOZA, EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS CERTIFICO QUE SE TIENE QUORUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EDILICIA DE AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- POR LO QUE RESPECTA AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, PONE A LA APROBACIÓN DE QUIENES INTEGRAN ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO DE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, Y SOMETIDA QUE FUE A SU CONSIDERACIÓN EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, AGOTANDO ASI EL PUNTO QUE SE DESAHOGA.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EN RELACIÓN AL PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO RELATIVO A LAS CAUSAS RAZONES Y MOTIVOS QUE ORIGINAN LA IMPOSIBILIDAD PARA EMITIR FACTURAS, SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO DESDE PRINCIPIOS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A FIN DE DETERMINAR LO PROCEDENTE. PARA LO CUAL EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA EXPRESA A LOS REGIDORES QUE COMO SE DEMUESTRA CON EL DOCUMENTO QUE TIENEN EN SU PODER, LA SINDICO DEL AYUNTAMIENTO C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS EN PERJUICIO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, SIN CONTAR CON FACULTADES NI AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, NI DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES, PROCEDIO A REVOCAR LOS SELLOS Y LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO TIENE REGISTRADA ANTE EL SAT; Y, A PARTIR DEL 28 DE MAYO DEL AÑO 2018 LA MENCIONADA SINDICO DEL AYUNTAMIENTO ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS PROCEDIO A CAMBIAR LAS CONTRASEÑAS PARA EL USO DE LOS SELLOS Y LA FIRMA ELECTRÓNICA, LO QUE DESDE PRINCIPIOS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO SU PROCEDER IMPIDE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO PUEDA EMITIR FACTURAS; LO ANTERIOR SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE GOBIERNO DE MAZAMITLA, JALISCO A TRAVES DE LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, AL ACUDIR EL PASADO 4 CUATRO DE JULIO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO ANTE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEL SERVICIO DE TRIBUTARIA "SAT" OFICINA EN CIUDAD GUZMÁN, JALISCO. AL SER ENTERADOS DE LO ANTERIOR, SE LES PIDIO NORMARAN EL PROCEDER QUE DEBE LLEVAR A CABO, O CUMPLIR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE CONTINUAR EMITIENDO FACTURAS, INDICANDO QUE SOLO MEDIANTE ACUERDO EDILICIO APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL CUAL DESTITUYA O REVOQUE LA REPRESENTACIÓN QUE ANTE EL SAT TIENE LA SINDICO ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS Y DESIGNE OTRA PERSONA QUE ANTE EL SAT ASUMA LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, SERÁ SUFICIENTE PARA PROCEDER HACER LOS REGISTROS Y MOVIMIENTO CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE ESE AYUNTAMIENTO ESTE EN POSIBILIDAD DE EMITIR FACTURAS. LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN ESTE PLENO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO Y SE EMITA ACUERDO O ACUERDOS DETERMINANDO LO PROCEDENTE. -----

-----SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MTRO. RAUL ADAME ROCHA, Y UNA VEZ QUE LE ES CONCEDIDO MANIFIESTA: PROONGO A LOS AQUÍ PRESENTES QUE INMEDIATAMENTE SE LE REVOQUE A LA C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS SINDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO TODA REPRESENTACIÓN QUE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL TENGA ANTE EL SAT, Y EN SU LUGAR PROONGO QUE SEA LA C. MARIA GUADALUPE COLECIO MARIN ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO QUIEN ANTE EL SAT EN LO SUBSECUENTE ASUMA LA REPRESENTACION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO INMEDIATAMENTE PROCEDA A SACAR Y TENER EL CONTROL DE LA FIEL, SELLOS Y TODO LO RESULTE NECESARIO PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO ESTE EN POSIBILIDAD DE EMITIR FACTURAS; SE PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ALGUIEN MÁS QUISIERA HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA ADVIRTIENDO QUE NO, RAZÓN POR LA CUAL, ESTA PRESIDENCIA SÓLICITA AUTORIZACIÓN PARA SOMETER LA PROPUESTA DEL REGIDOR MTRO. RAUL ADAME ROCHA A PUNTO DE ACUERDO Y SEA SOMETIDO A VOTACIÓN PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, LO QUE SE AUTORIZA Y EN CONSECUENCIA SE PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN EL SIGUIENTE,-----

-----A C U E R D O :-----

-----I.- ES DE REVOCARSE Y SE LE REVOCA A LA C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS SINDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO TODA REPRESENTACIÓN QUE TENGA ANTE EL SAT DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO.-----

-----II.- SE DESIGNA A LA C. MARIA GUADALUPE COLECIO MARIN ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO COMO LA NUEVA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE MAZAMITLA, JALISCO ANTE EL SAT, FACULTÁNDOLA PARA QUE DE MANERA INMEDIATA ASUMA LA REPRESENTACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO ANTE EL SAT, Y COMO CONSECUENCIA, PROCEDA A REALIZAR TODOS Y CADA UNO DE LOS TRAMITES QUE RESULTEN A FIN DE OBTENER LA FIEL, LOS SELLOS PARA EL TIMBRADO, ETC., ES DECIR TODO LO QUE RESULTE NECESARIO PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO ESTE EN POSIBILIDAD DE EMITIR FACTURAS.-

-----III.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL SECRETARIO GENERAL SUSCRIBAN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAZAMITLA, JALISCO ATENTO COMUNICADO DIRIGIDO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA "SAT" OFICINA EN CIUDAD GUZMÁN, JALISCO, INFORMANDO LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ADJUNTANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA EDILICIA, ASÍ COMO, DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO EN QUE SE DESIGNÓ A LA C. MARIA GUADALUPE COLECIO MARÍN ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO; SOLICITANDO MEDIANTE DICHO COMUNICADO EL APOYO DEL SAT PARA QUE A LA PERSONA ANTES CITADA INMEDIATAMENTE SE LE TENGA COMO LA NUEVA REPRESENTANTE ANTE EL SAT DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, Y EN CONSECUENCIA REALICE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRAMITES QUE RESULTEN NECESARIOS PARA OBTENER LA FIEL, SELLOS O TIMBRADO, CONTRASEÑAS, ETC. PARA CON ELLO EL GOBIERNO DE MAZAMITLA, JALISCO PROCEDA A EMITIR FACTURAS.-----

----- IV.- POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO SE HARA DEL CONOCIMIENTO A LA SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CUERPO EDILICIO A FIN DE QUE INMEDIATAMENTE SE ABSTENGA DE REALIZAR CUALQUIER ACTO DE REPRESENTACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO ANTE EL SAT; REQUIRIÉNDOLA PARA QUE RESTITUYA ANTE QUIEN CORRESPONDA LO RELATIVO A SU FIRMA ELECTRÓNICA, SELLOS, CONTRASEÑAS, ETC. QUE OBTUVO DEL SAT COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO; APERCIBIÉNDOLA QUE DE NO HACERLO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN, SE PROCEDERÁ EN SU CONTRA CONFORME A DERECHO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.-----

----- V.- POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO HAGASE DEL CONOCIMIENTO A LA C. MARIA GUADALUPE COLECIO MARIN ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO LA ENCOMIENDA QUE POR ACUERDO DE PLENO LE ES CONFERIDA, PARA ASUMIR EL CARÁCTER DE NUEVA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO ANTE EL SAT, CARGO O ASIGNACION QUE DE ACEPTAR LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, DE MANERA INMEDIATA PROCEDA ASUMIR Y EJERCER DICHO CARGO, A FIN DE QUE SEA POR SU CONDUCTO COMO SE ENTREGUE EL COMUNICADO QUE ESTE AYUNTAMIENTO DIRIJA AL SAT, JUNTO CON SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES, Y CON ELLO PROCEDA A REALIZAR

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Jose Maria Chavez', 'C. Gildardo Maya', and 'C. Anette Angelica Chavez Arias'.]

TODOS Y CADA UNO DE LOS TRAMITES QUE RESULTEN NECESARIOS PARA SACAR U OBTENER LA FIEL, SELLOS, TIMBRADO, ETC. PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO PROCEDA DE NUEVA CUENTA A EMITIR FACTURAS.-----

----- TODO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES PARA SU RESPECTIVA VOTACIÓN Y DEBIDA APROBACIÓN; Y HECHO QUE FUE LO ANTERIOR EL SECRETARIO GENERAL DA FE QUE EN BASE A LA VOTACIÓN Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE APRUEBAN POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, DOY FE; CON LO ANTERIOR, SE TIENE POR AGOTANDO EL PUNTO 3 TRES DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- RESPECTO A LO RELATIVO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA CON RELACIÓN AL ILEGAL Y ARBITRARIO EMBARGO, INMOVILIZACIÓN, O BLOQUEO QUE REGISTRAN LAS CUENTAS BANCARIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO: 65503469125, 65503469108, 65503469111, 65503469139, 65503469190, 65503469243, 65504169260, Y 65503469108, COMO DEL CONTRATO NÚMERO 80121440375 QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO TIENEN ANTE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SANTANDER, S.A., SUCURSAL MAZAMITLA, JALISCO; Y EN SU CASO DETERMINAR LO PROCEDENTE: EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO HACER USO DE LA VOZ, PARA INFORMAR RESPECTO A LO ACONTECIDO Y CONCEDIDO QUE LE FUE MANIFESTÓ: "COMO SE DEMUESTRA CON LOS DOCUMENTOS QUE LES FUERON PROPORCIONADOS, LA C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS SINDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO SIN TENER FACULTADES PARA ELLO NI ESTAR LEGITIMADA EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CUENTAS ANTE EL BANCO, EL PASADO 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO PRESENTO ANTE EL GERENTE DE LA SUCURSAL MAZAMITLA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SANTANDER, S.A. ESCRITO PETICIONANDO: -----

PRIMERO.- TENER AL C. CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

SEGUNDO.- NO PAGAR CHEQUE ALGUNO, NI AUTORIZAR EL RETIRO DE EFECTIVO, NI TRASPASO DE CUENTAS BANCARIAS, SOLICITANDO EL BLOQUEO DE TODAS LAS CUENTAS BANCARIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO HASTA EN TANTO SE REALICE EL REGISTRO DE NUEVAS FIRMAS ANTE DICHO BANCO.-----

TERCERO.- LA SUSTITUCIÓN DE TITULARES Y RECONOCIMIENTO DE CUENTAS Y FIRMAS."(SIC)-----

-----LO GRAVE RESULTA QUE EN RESPUESTA A DICHA SOLICITUD MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 27 VEINTISIETE DE JUNIO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO SUSCRITO POR EL LIC. JUAN CARLOS ORTIZ VIDARTE APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A. INDEBIDA E ILEGALMENTE ORDENO PROCEDER AL EMBARGO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO NUMEROS 65503469125, 65503469108, 65503469111, 65503469139, 65503469190, 65503469243, 65504169260, Y 65503469108, SOLICITANDO ASI MISMO ACLARAR QUIEN TENDRA EL MANEJO DE LAS CUENTAS ANTES REFERIDAS.-----

-----AL TENER CONOCIMIENTO DE ELLO, INMEDIATAMENTE SE PROCEDIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO A PRESENTAR ESCRITOS TANTO A LA SUCURSAL MAZAMITLA DEL BANCO SANTANDER, S.A., ASI COMO, VIA ESTAFETA A SUS OFICINAS EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIN A LA FECHA TENER RESPUESTA.-

----- ANTE LO SUCEDIDO SE PROCEDIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO A DENUNCIAR LOS HECHOS ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, YA QUE EL ILEGAL Y ARBITRARIO EMBARGO, INMOVILIZACIÓN, O BLOQUEO QUE REGISTRAN LAS CUENTAS BANCARIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, OCASIONA Y VIENE OCASIONANDO QUE SE DEJEN DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE PAGO QUE SE TIENEN FRENTE A SUS TRABAJADORES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS, ENTRE OTROS. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENCIA ACUDIR PERSONALMENTE ANTE LAS OFICINAS CORPORATIVAS EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO CON QUE CUENTA BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. QUE SE LOCALIZAN SOBRE AVENIDA AMÉRICAS NÚMERO 1586, PISO 14, EN LA COLONIA COUNTRY CLUB, DONDE SE NOS INDICÓ TRATAR ESE TEMA CON EL LIC. CARLOS GUADARRAMA FERNÁNDEZ DIRECTOR ZONAL BANCA DE INSTITUCIONES OCCIDENTE PARA LO CUAL SE NOS PROPORCIONÓ SUS TELÉFONOS A FIN DE CONCERTAR CITA, MISMA QUE A LA FECHA ESTÁ PENDIENTE DE OBTENER; TODO LO ANTERIOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL PLENO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO, PARA QUE SE DETERMINE LO PROCEDENTE;

E).- COMO CONSECUENCIA DE TODO LO ANTERIOR, SE SIRVA RESPETAR Y RECONOCER EL BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. A LAS PERSONAS QUE OPORTUNAMENTE SE AUTORIZARON Y SE ENCUENTRAN AUTORIZADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO PARA EL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS QUE SE TIENEN APERTURADAS ANTE ESA H. INSTITUCIÓN BANCARIA.

F).- SE LLEVÉ A CABO LO QUE RESULTE NECESARIO O PROCEDENTE PARA DESTITUIR DE SU CARGO, O DE MOMENTO SUSPENDER, Y REVOCARLE TODA REPRESENTACIÓN QUE DEL GOBIERNO MUNICIPAL PUEDA TENER Y EJERCER LA C. ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS SINDICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, Y QUIEN, O QUIENES MÁS RESULTEN RESPONSABLES HASTA LOGRAR QUE SE LES CASTIGUE POR SU ILEGAL Y ARBITRARIO PROCEDER; PUES, EL CARGO DE TODO INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAZAMITLA, JALISCO Y EN ESPECIAL EL DE LA SINDICO ES: DEFENDER Y VELAR POR LOS INTERESES DEL MUNICIPIO Y DEL GOBIERNO QUE LA ELIGIÓ, NO PARA DAÑAR Y PERJUDICAR COMO A LA FECHA LO VIENE HACIENDO; ES CUANTO PRESIDENTE.

G).- POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO HÁGASE DEL CONOCIMIENTO A LA SINDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS LOS ACUERDO TOMADO POR ESTE CUERPO EDILICIO A FIN DE QUE INMEDIATAMENTE SE ABSTENGA DE REALIZAR CUALQUIER ACTO DE REPRESENTACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO ANTE CUALQUIER TERCERO PERSONA FÍSICA, MORAL, U OFICIAL.

ACTO CONTINUO SE PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ALGUIEN MÁS QUISIERA HACER USO DE LA VOZ Y EXPRESAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, ADVIRTIENDO QUE NO, RAZÓN POR LA CUAL, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SOMETER A VOTACIÓN PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN Y PUNTO DE ACUERDO LA PROPUESTA DEL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, LO QUE SE AUTORIZA POR LOS PRESENTES Y, HECHO QUE FUE LO ANTERIOR, EL SECRETARIO GENERAL DA FE QUE EN BASE A LA VOTACIÓN, Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE APRUEBAN POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE; CON LO QUE SE TIENE POR AGOTANDO LO RELATIVO A ESTE PUNTO 4 CUATRO.

PUNTO NÚMERO CINCO.- SE SOLICITA LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN BODEGA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DEL ZAPATERO MUNICIPIO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL (INFRAESTRUCTURA SOCIAL), ASÍ COMO EL APOYO A GANADEROS CON LA CONSTRUCCIÓN DE SALAS DE ORDEÑA A DIVERSAS COMUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, (INFRAESTRUCTURA SOCIAL) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCION DE TECHO DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DEL ZAPATERO MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO.	\$85,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	APOYO A GANADEROS CON LA CONSTRUCCION DE SALAS DE ORDEÑA EN VARIAS COMUNIDADES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL	\$638,439.67

ACUERDO:

ÚNICO.- SE APRUEBA CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.

PUNTO NUMERO SEIS.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS EN EL CONTRATO DE OBRAS 2017.

FOCOCI	MODERNIZACION Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE ECOLOGICO MUNICIPAL LA ZANJA TERCERA ETAPA	\$19,790.00
FOCOCI	REHABILITACION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	\$17,000.00

SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA Y UNA VEZ QUE LE ES CONCEDIDA MANIFIESTA: EN PRINCIPIO YA ES MUCHO EL DAÑO QUE LA C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS SINDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO VIENE HACIENDO AL MUNICIPIO Y GOBIERNO DE MAZAMITLA, JALISCO, POR LO QUE CONSIDERO SE DEBE HACER LO QUE RESULTE NECESARIO Y PROCEDENTE PARA DESTITUIRLA DE SU CARGO, Y REVOCARLE TODA REPRESENTACIÓN QUE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL PUEDA TENER Y EJERCER, HASTA LOGRAR QUE SE LE CASTIGUE POR SU ILEGAL PROCEDER, ASÍ COMO QUIEN O QUIENES MÁS RESULTEN RESPONSABLES, YA QUE EL CARGO DE UNA SINDICO ES DEFENDER Y VELAR POR LOS INTERESES DEL MUNICIPIO Y GOBIERNO QUE LA ELIGIÓ, NO PARA DAÑAR Y PERJUDICAR COMO LO VIENE HACIENDO; ADEMÁS Y EN LO QUE RESPECTA A LO QUE MEDIANTE SU ESCRITO QUE LA C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS SINDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITO A BANCO SANTANDER, S.A.; EN PRINCIPIO SE CONSIDERA QUE ELLA NO TIENE FACULTADES PARA ELLO, NI FIGURA EN LOS CONTRATOS DE APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS, Y NUNCA ESTE CUERPO EDILICIO DE AYUNTAMIENTO LA HA FACULTADO PARA QUE PROCEDIERA DE ESA MANERA COMO LO HIZO, POR LO QUE ME SORPRENDE QUE EL BANCO SE HAYA DEJADO SORPRENDER Y EN CONSECUENCIA ILEGAL E INDEBIDAMENTE HAYA ORDENADO EL EMBARGO, BLOQUEO, O INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS APERTURADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, LO QUE EFECTIVAMENTE OCASIONA Y VIENE OCASIONANDO SEVEROS PROBLEMAS, DAÑOS Y PERJUICIOS AL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, AL ESTAR EN IMPOSIBILIDAD DE PODER CUBRIR DESDE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO CON EL PAGO DE NÓMINA DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO CON EL PAGO DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS, Y SERVICIOS, ENTRE OTROS; ES POR ELLO, QUE PROONGO QUE ESTE CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAZAMITLA, JALISCO COMO MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL, A TRAVÉS DE COMUNICADO DIRIGIDO TANTO AL GERENTE DE LA SUCURSAL EN MAZAMITLA, JALISCO DEL BANCO SANTANDER, S.A., ASÍ COMO AL DIRECTOR ZONA BANCA DE INSTITUCIONES DE BANCO SANTANDER, S.A. EL CUAL AUTORIZEMOS SEA SUSCRITO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SOLICITANDO Y HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:-----

-----A).- QUE CUMPLA EL BANCO SANTANDER, S.A. CON EL CONTRATO DE APERTURA DE LAS CUENTAS BANCARIAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO NÚMEROS: 65503469125, 65503469108, 65503469111, 65503469139, 65503469190, 65503469243, 65504169260, Y 65503469108; Y,-----

-----B).- CON EL FIN DE EVITAR QUE SE SIGAN CAUSANDO MÁS PROBLEMAS, DAÑOS Y PERJUICIOS AL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, PROCEDA ESA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SANTANDER, S.A., A DEJAR SIN EFECTOS, O BIEN LEVANTAR EL POR DEMÁS ILEGAL, ARBITRARIO EMBARGO, BLOQUEO, O INMOVILIZACIÓN QUE EN SU SISTEMA O ARCHIVOS REGISTRAN LAS CUENTAS BANCARIAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO NÚMEROS: 65503469125, 65503469108, 65503469111, 65503469139, 65503469190, 65503469243, 65504169260, Y 65503469108.-

-----C).- SE SIRVA RECONOCER Y RECONOZCA ESA H. INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SANTANDER, S.A. AL C. GILDARDO MAYA MENDOZA COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO EN FUNCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, QUIEN DESDE EL PASADO 28 DE MARZO DEL AÑO 2018 Y CON MOTIVO DE LA LICENCIA TEMPORAL QUE EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD SE LE CONCEDIÓ AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS, ASUMIÓ Y ESTÁ AL FRENTE DE DICHO CARGO O DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; PUES, NO SERÁ SINO HASTA EL DÍA EN QUE EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL CON LICENCIA ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PROCEDA A REINCORPORARSE NUEVAMENTE A SUS FUNCIONES, CUANDO DEJE DE ESTAR A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE MAZAMITLA EL C. GILDARDO MAYA MENDOZA, SITUACIÓN JURÍDICA O DE HECHOS QUE INMEDIATAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES POR INSTRUCCIONES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL BANCO SANTANDER, S.A. SUCURSAL MAZAMITLA, ASÍ COMO AL DIRECTOR ZONA BANCA DE INSTITUCIONES DE BANCO SANTANDER, S.A. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

-----D).- MERCED A LO ANTERIOR, HAGASE DEL CONOCIMIENTO DEL BANCO SANTANDER, S.A. SUCURSAL MAZAMITLA, ASI COMO AL DIRECTOR ZONA BANCA DE INSTITUCIONES DE BANCO SANTANDER, S.A. QUE ESTE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO COMO MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL DESCONOCE A CUALQUIER OTRA PERSONA AJENA AL C. GILDARDO MAYA MENDOZA QUE SE OBSTANTE COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Jorge Bernal Lara', 'Anette Chavez Arias', and 'Gildardo Maya Mendoza'.]